LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2018
ID 351560 "Construcción de Gallinero y Cercado Perimetral en el Asentamiento Santiago Martínez"

ADENDA Nº 1

Santa Fe del Paraná, 27 de septiembre de 2018

La UOC-Municipalidad de Santa Fe del Paraná, de conformidad al PBC de la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2018 "Construcción de Gallinero y Cercado Perimetral en el Asentamiento Santiago Martínez", con ID Nº 351560**,, por la presente procede a publicar la **Adenda Nº 1,** a los efectos de brindar mayor infomación a los potenciales oferentes, y a fin de ajustar las recomendaciones hechas según la **Nota DNCP/DNC/ Nº 19.197/2018,** en el portal del SIPC de la DNCP, motivo por el cual esta UOC pasa a modificar y corregir algunos datos de la presente Licitacion. Por tanto, esta Adenda forma parte integral del **Pliego de Bases y Condiciones,** y consiguientemente del cumplimiento obligatorio para los oferentes.-

La presente Adenda Nº 1, fue elaborado con el propósito de enmendar y adecuar las instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley Nº 2051/2003, por lo que esta UOC procede realizar las rectificaciones en los siguientes puntos:

DONDE DICE

La forma de pago que figura en el SICP no coincide con lo establecido en el pliego remitido.

DEBE DECIR

La forma de pago debe ser: contracertificado.

DONDE DICE

Las obras serán ejecutadas en dos lugares, sin embargo, en el mapa remitido solo se visualiza en un solo lugar.

DEBE DECIR

DONDE DICE

Sugerimos a la convocante que la fecha de la visita al sitio de obra sea anterior a la fecha de consulta, de tal forma que los potenciales oferentes pueden realizar sus consultas aquellas cuestiones que surjan a como consecuencia de la visita.

DEBE DECIR

Lic. Giseli Soares
Coordinadora UOC

Se debe actualizar en el (SICP)la fecha de visita, consulta, presentación y apertura de ofertas.

DONDE DICE
DATOS DE LA CONTRATACIÓN

2. La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:
En Distrito Santa Fe del Paraná, en la Colonia Gleba Tres.

DEBE DECIR

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

2. La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:
En Distrito Santa Fe del Paraná, en el ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTINEZ padrón numero 11.382 y finca 5.464.-

DONDE DICE
DATOS DE LA CONTRATACIÓN

DEBE DECIR

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y el SICP, los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación.

DONDE DICE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DONDE DICE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. CAPACIDAD LEGAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

Lic. Giselli Soares
Coordinadora UOC

• El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta. • Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40. • El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley W 2051/03, en base al siguiente análisis: • En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. • Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. • Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 13**, además de los documentos indicados en el **Anexo I.**

Lic. Gisell Soares
Coordinadora UOC

• Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. • El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. • Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.					

3. CAPACIDAD FINANCIERA					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a ***1 (UNO).*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. ***últimos 3 (tres) años. (2015; 2016; 2017).***	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de**	Debe		Debe cumplir		Completar el

Lic. Giselli Soares
Coordinadora UOC

Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a ***0,80 en promedio.*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados ***últimos 3 (tres) años. (2015; 2016; 2017).***	cumplir con el requisito.		con el requisito.		**Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***100% de monto total de la oferta*** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40% este* del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

Lic. Gisela Soares
Coordinadora UOC

Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a: ***100% del monto total de la oferta.*** • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	*Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.*	*Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.*	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

Lic. Giselle Suares
Coordinadora UOC

• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos ***TRES [3] contrato***, durante los últimos ***TRES (3) años,*** similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. *[(Si se justificare por razones de complejidad, escala física, métodos, tecnología u otras características técnicas, la Convocante podrá aumentar estos requisitos mínimos pidiendo:* *(a) Hasta un mínimo de tres (3) contratos similares* *(b) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.]*	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período ***TRES (3) AÑOS*** en las siguientes actividades clave: ***LLAMADO DE REFERENCIA***	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

Lic. Giselle Soares
Coordinadora UOC

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: ***Director de obras ingeniero y/o Arquitecto residente, con mínimo de 1 (un) año de experiencia en Dirección de obras de naturaleza.*** • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con años de experiencia en ***1 (UN) AÑO*** obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*: [indicar los equipos que como mínimo son necesarios]* • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

DONDE DICE

11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

➢ La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo:

Lic. Gisell Soares M.
Coordinadora UOC

El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, que será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

DEBE DECIR

11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, que será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

DONDE DICE

9- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la orden de inicio de la obra hasta la recepción definitiva:
9.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto: 10% (Diez por ciento)
9.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto: 10% (Diez Por Ciento)
9.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto: 10% (Diez Por Ciento)

DEBE DECIR

9- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la orden de inicio de la obra hasta la recepción definitiva:
9.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto: 10% (Diez por ciento) del monto adjudicado.
9.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto: 10% (Diez Por Ciento) del monto adjudicado.
9.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto: 10% (Diez Por Ciento) del monto adjudicado.

DONDE DICE

Periodo de construcción, lugar y otros datos
El plazo para la ejecución de la obra será de 60 días.

22 - El plazo de ejecución es de: *90 (noventa) días desde la emisión de orden de inicio.*

Lic. Gisell Soares
Coordinadora UOC

DEBE DECIR

Periodo de construcción, lugar y otros datos
El plazo para la ejecución de la obra será de 30 días.

22 - El plazo de ejecución es de: *30 (treinta) días desde la emisión de orden de inicio.*

DONDE DICE

I. Otros documentos
La Convocante podrá indicar otros documentos a ser requeridos a los Oferentes, si los considera necesarios para la evaluación de la oferta.)

DEBE DECIR

II. Otros documentos
Balance general de los últimos tres años.
Tres contratos de cercados o muralla

Lic. Giselle Soares M.
Coordinadora UOC